

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre Información Pública de las modificaciones de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del Anteproyecto de las plantas solares fotovoltaicas "Hayabusa", de 75 MWn, y sus infraestructuras de evacuación (SET "Hayabusa" 220/30 kV, LEV Conjunta 220 kV "San Pedro y Hayabusa"); "San Pedro", de 75 MWn, y sus infraestructuras de evacuación (SET "San Pedro" 220/30 kV y LEV 220 kV "San Pedro") y "San Marcos", de 100 MWn, y sus infraestructuras de evacuación (SET "San Marcos" 220/30 kV, LAT 220 kV de Planta Fotovoltaica de 134 MWp San Marcos, SE Carranque 220 kV y LAT 220 kV de conexión de SE Carranque con el circuito SE Cedillo – SE La Fortuna), en los términos municipales de Palomeque, Cedillo del Condado, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Carranque, Illescas y Ugena, en la provincia de Toledo, cuyo peticionario es CORPORACIÓN EMPRESARIAL TEGARA II, S.L. y PROGRESIÓN DINÁMICA S.L. Expediente PFot-455AC.

Con fecha 13 de noviembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 272 [pág. 64662 a 64677] Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los Anteproyectos de las plantas solares fotovoltaicas "LA VAGUADA 108 MWp", "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp", "HAYABUSA 116 MWp", "SAN MARCOS 152 MWp", y "SAN PEDRO 116 MWp" y sus infraestructuras de evacuación (Subestación Eléctrica Cedillo-Fortuna 220 kV y línea eléctrica aéreo-subterránea SET CedilloFortuna-SET Fortuna (REE)), en los términos municipales de Métrida, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Palomeque, Lominchar, Cedillo del Condado, Yuncos, Illescas y Ugena en la provincia de Toledo y Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada y Leganés en la provincia de Madrid, promovidos por Lirio Desarrollos España S.L. (PSF "LA VAGUADA"), VE Sonnedix SPV Beta S.L. (PSF "PÁRAMOS DE LA SAGRA 117 MWp"), Corporación Empresarial Tegara II S.L. (PSF "HAYABUSA 116 MWp"), Progresión Dinámica S.L. (PSF "SAN MARCOS 152 MWp") y Progresión Dinámica S.L. (PSF "SAN PEDRO 116 MWp").

Con fecha 13/02/2023 se publica en BOE nº 37 (pág. 22248 a 22266), Resolución de 20 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto «Planta solar fotovoltaica «La Vaguada de 108,8 MWp, y su infraestructura de evacuación», en la provincia de Toledo.

Tras el primer trámite de consultas e información pública, el promotor presenta la siguiente nueva documentación técnica:

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica





- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA “HAYABUSA” PCR SE LA FORTUNA 220 kV, firmado en marzo de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (13/03/23).
- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET HAYABUSA 220/30 kV”, firmado en enero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (11/01/23).
- Adenda al ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET HAYABUSA 220/30 kV”, firmado en marzo de 2023 por G.R.G.V, Ingeniero Técnico Industrial, col. nº 386 COGITI Palencia.
- ANTEPROYECTO LEV Conjunta 220 kV San Pedro y Hayabusa, firmado en enero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (10/01/23).
- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA “SAN PEDRO” PCR SE LA FORTUNA 220 kV, firmado en marzo de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (13/03/23).
- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET SAN PEDRO 220/30 kV”, firmado en enero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (11/01/23).
- Adenda al ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET SAN PEDRO 220/30 kV”, firmado en marzo de 2023 por G.R.G.V, Ingeniero Técnico Industrial, col. nº 386 COGITI Palencia.
- ANTEPROYECTO LEV SAN PEDRO 220 kV, firmado en enero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (10/01/23).
- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA “SAN MARCOS” PCR SE LA FORTUNA 220 kV, firmado en enero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (18/01/23).

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54

Código seguro de verificación: ATM-93a84091-458b-4a3d-4b67-77326857933f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



- ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET SAN MARCOS 220/30 kV”, firmado en febrero de 2023 por M.I.B.G., Ingeniera Industrial y del ICAI, col. nº 3694/2924 y visado por el Colegio de Ingenieros del ICAI (10/02/23).
- Adenda al ANTEPROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA “SET SAN MARCOS 220/30 kV”, firmado en marzo de 2023 por G.R.G.V, Ingeniero Técnico Industrial, col. nº 386 COGITI Palencia.
- PROYECTO BÁSICO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN PARA LA EVACUACIÓN EN 220 KV DE PLANTA FOTOVOLTAICA DE 134 MWp “SAN MARCOS”, firmado en marzo de 2023 por L.S.G, Ingeniero Industrial, col. nº 107 del COIIB.
- PROYECTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CARRANQUE 220 kV, firmado en febrero de 2023 por J.R.R., Ingeniero Industrial.
- PROYECTO BÁSICO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN EN 220 kV DE CONEXIÓN DE SE CARRANQUE CON EL CIRCUITO SE CEDILLO – SE FORTUNA PARA LA EVACUACIÓN DE PLANTA FOTOVOLTAICA DE 134 MWp “SAN MARCOS”, firmado en marzo de 2023 por L.S.G, Ingeniero Industrial, col. nº 107 del COIIB.
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HAYABUSA DE 75 MWn E INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN”, firmado en marzo de 2023 por J.O.C., Ingeniero de Montes, y su documento de síntesis.
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SAN PEDRO DE 75 MWn E INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN”, firmado en marzo de 2023 por J.O.C., Ingeniero de Montes, y su documento de síntesis.
- Adenda de modificación no sustancial al ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SAN MARCOS DE 134 MWn E INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN”, firmado en enero de 2023 por J.O.C., Ingeniero de Montes; V.M.G., Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural; J.M.R.A., Coordinador de Obras, Urbanismo y Paisajismo y L.A.M.M., Responsable de Calidad y M.A.

Estas modificaciones consisten en un cambio en el emplazamiento de las plantas solares fotovoltaicas, así como de sus infraestructuras de evacuación. En el caso de la PSFV San Marcos, se modifica también la potencia de la instalación.

Dado que los cambios introducidos suponen nuevas afecciones de terrenos no contemplados en la solicitud inicial, se someten a información pública las presentes modificaciones, a petición

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a8a091-458b-4a3d-d6b7-77326857953f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



expresa del promotor y por ser tenidas por sustanciales en virtud de lo dispuesto en el art. 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 115 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su modificación dada por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

En concreto, a los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y el Estudio de Impacto Ambiental de los anteproyectos modificados de las plantas solares fotovoltaicas "Hayabusa", de 75 MWn; "San Pedro", de 75 MWn, y "San Marcos", de 100 MWn y sus infraestructuras de evacuación asociadas:

- Subestación "Hayabusa" 220/30 kV.
- Línea de evacuación conjunta 220 kV "San Pedro y Hayabusa".
- Subestación "San Pedro" 220/30 kV.
- Línea de evacuación 220 kV "San Pedro".
- Subestación "San Marcos" 220/30 kV.
- Línea de evacuación 220 kV de Planta Fotovoltaica San Marcos.
- Subestación Carranque 220 kV
- Línea 220 kV de conexión de SE Carranque con el circuito SE Cedillo – SE La Fortuna.

No son objeto de nueva consulta e información pública el resto de infraestructuras de evacuación:

- Subestación Colectora Cedillo – Fortuna, ya tramitada en este mismo expediente (PFot – 455 AC; BOE nº 272, de 13 de noviembre de 2021, págs. 64662 a 64677).
- Subestación Colectora Cedillo – Leganés, ya tramitada en el expediente PFot – 483 (BOE nº 13, de 15 de enero de 2022, sec.V.B. 1856-1868).
- Línea LASAT común de doble circuito hasta las Subestaciones SE Fortuna 220 kV y SE Leganés (ambas de REE), tramitada en los expedientes PFot – 490 AC (BOE nº 248, de 16 de octubre de 2021, págs. 58034 a 58039), PFot – 455 AC y PFot – 483.

Para mayor claridad se dispone el siguiente esquema de sinergias:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/cb2d15d1cdd34462b6b65393efda44765ed7965b>

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a84091-458b-4a3d-4b67-7732685793f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



- **Expediente:** PFot-455AC
- **Peticionario de la PSF “Hayabusa”:** CORPORACIÓN EMPRESARIAL TEGARA II, S.L. (B-88223003), con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- **Peticionario de la PSF “San Pedro”:** PROGRESIÓN DINÁMICA, S.L. (B-49238199), con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- **Peticionario de la PSF “San Marcos”:** PROGRESIÓN DINÁMICA, S.L. (B-49238199), con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Málaga, 5, Pinto, 28320 Madrid.
- **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los Anteproyectos modificados de las plantas solares fotovoltaicas “Hayabusa”, de 75 MWn; “San Pedro”, de 75 MWn, “San Marcos”, de 100 MWn y sus infraestructuras de evacuación.
- **Órgano competente:** El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico. El órgano competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.
- **Órgano tramitador:** La tramitación será realizada por la Dirección del Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6. 45071 Toledo.
- **Descripción de las instalaciones:** Las modificaciones de las plantas solares fotovoltaicas e infraestructuras de evacuación que se proyectan estarán ubicadas en los términos municipales de Palomeque, Cedillo del Condado, Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan, Carranque, Illescas y Ugena, en la provincia de Toledo.

- **Planta Solar Fotovoltaica “Hayabusa” de 75 MWn:** ocupará una superficie de 225,36 Ha (anteriormente 235,38 Ha) en 207 parcelas de los polígonos 6 y 7 del TM de Palomeque y polígono 11 del TM de Cedillo del Condado (Toledo), disponiendo una agrupación de 187.056 módulos solares fotovoltaicos de 540 W sobre estructura de seguidores solares a un eje N-S. La potencia pico de la planta será de 101 MW

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a8a091-458b-4a3d-d6b7-77326857933f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



(anteriormente 116 MWp). Se dispondrán 580 inversores de 150 kVA y 15 centros de transformación.

Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

- **Subestación “Hayabusa” 220/30 kV:** subestación elevadora en parque de intemperie con una superficie de 4.901,96 m² a ubicar en las parcelas 219 y 220 del polígono 11 de Cedillo del Condado (Toledo), con un transformador de potencia de 100 MVA.

Constará de un sistema de 220 kV, configuración de simple barra, en tecnología AIS, compuesto por una posición de línea y una posición de transformador y un sistema de 30 kV, con configuración de simple barra, en tecnología GIS.

- **Línea subterránea de evacuación conjunta 220 kV “San Pedro y Hayabusa”:** discurre por 11 parcelas de los polígonos 11 y 23 del TM de Cedillo del Condado (Toledo), con una longitud total de 662 m (anteriormente 3,11 km):

- o Características:
 - a. Inicio de la línea: Subestación “Hayabusa”
 - b. Fin de la línea: Subestación “Colectora Cedillo-Fortuna”
 - c. Sistema: corriente alterna trifásica
 - d. Frecuencia: 50 Hz
 - e. Tensión nominal: 220 kV
 - f. Tensión más elevada de la red: 245 kV
 - g. Categoría: especial
 - h. Nº de circuitos: 1
 - i. Nº de cables por fase: 1
 - j. Tipo de cable: AL HEPRZ1 630
 - k. Potencia máxima de transporte: 202 MWp
 - l. Potencia de diseño: 174 MVA

- **Planta Solar Fotovoltaica “San Pedro” de 75 MWn:** ocupará una superficie de 177,55 Ha (anteriormente 295,14 Ha) en 204 parcelas de los polígonos 6, 8, 9, 10, 12 y 13 del TM de Palomeque (Toledo), disponiendo una agrupación de 187.056 módulos solares fotovoltaicos de 540 W sobre estructura de seguidores solares a un eje N-S. La potencia pico de la planta será de 101 MW (anteriormente 116 MWp). Se dispondrán 580 inversores de 150 kVA y 15 centros de transformación.

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a84091-458b-4a3d-4b67-77326857953f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

- **Subestación “San Pedro” 220/30 kV:** subestación elevadora en parque de intemperie con una superficie de 3600 m² a ubicar en la parcela 39 del polígono 13 de Palomeque (Toledo), con un transformador de potencia de 100 MVA.

Constará de un sistema de 220 kV, configuración de simple barra, en tecnología AIS, compuesto por una posición de línea y una posición de transformador y un sistema de 30 kV, con configuración de simple barra, en tecnología GIS.

- **Línea subterránea de evacuación “San Pedro 220 kV”:** discurre por 38 parcelas de los polígonos 5, 6 y 13 del TM de Palomeque y 26 parcelas de los polígonos 10 y 11 del TM de Cedillo del Condado (Toledo), con una longitud total de 5,65 km.

- o Características:

- a. Inicio de la línea: Subestación “San Pedro”
- b. Fin de la línea: Subestación “Hayabusa”
- c. Sistema: corriente alterna trifásica
- d. Frecuencia: 50 Hz
- e. Tensión nominal: 220 kV
- f. Tensión más elevada de la red: 245 kV
- g. Categoría: especial
- h. Nº de circuitos: 1
- i. Nº de cables por fase: 1
- j. Tipo de cable: AL HEPRZ1 630
- k. Potencia máxima de transporte: 101 MWp
- l. Potencia de diseño: 87 MVA

- **Planta Solar Fotovoltaica “San Marcos” de 100 MWn:** ocupará una superficie de 209,01 Ha (anteriormente 376,32 Ha) en 476 parcelas de los polígonos 3, 13, 14, 15 y 16 del TM de Valmojado (Toledo). Dispone de una agrupación de 243.648 módulos solares fotovoltaicos de 550 W sobre estructura de seguidores solares a un eje N-S. La potencia pico de la planta será de 134 MW (anteriormente 152 MWp). Se dispondrán 767 inversores de 150 kVA y 21 centros de transformación.

Se contemplan trabajos de obra civil para limpieza y desbroce de la parcela, movimiento de tierras, ejecución de viales interiores y de acceso, drenaje, cimentaciones, zanjas y vallado perimetral.

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a84091-458b-4a3d-4b67-77326857953f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



- **Subestación “San Marcos” 220/30 kV**: subestación elevadora en parque de intemperie con una superficie de 2.980,736 m² a ubicar en la parcela 216 del polígono 15 de Valmojado (Toledo), con un transformador de potencia de 160 MVA.

Constará de un sistema de 220 kV, configuración de simple barra, en tecnología AIS, compuesto por una posición de línea y una posición de transformador y un sistema de 30 kV, con configuración de simple barra, en tecnología GIS. Tanto las celdas de 30 kV como las celdas de protección y los equipos de control y medida se ubicarán en el mismo edificio, aunque en salas diferentes.

- **Línea aéreo-subterránea de evacuación “San Marcos 220 kV”**: discurre por los términos municipales de Valmojado, Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan y Carranque (Toledo), con una longitud total de 19.073,51 m. Consta de los siguientes tramos:

- **Tramo 1 aéreo en simple circuito**:
 - a. Inicio: AP 1.
 - b. Fin: AP 11.
 - c. Longitud: 3.015,11 m.
 - d. Categoría: 1ª.
 - e. Nº de circuitos: 1
 - f. Nº de conductores por fase: 2
 - g. Tipo de conductor: LA-545 CARDINAL (485-AL1/63-ST1A).
 - h. Apoyos: torres metálicas en celosía.
 - i. Cimentaciones: de hormigón.
 - j. Tipo de aislamiento: cadenas de aisladores poliméricas.
 - k. Puesta a tierra: picas de toma de tierra doble.
- **Tramo 2 aéreo en doble circuito**:
 - a. Inicio: AP 11.
 - b. Fin: AP 16 – Pórtico.
 - c. Longitud: 5.659 m.
 - d. Categoría: 1ª.
 - e. Nº de circuitos: 2.
 - f. Nº de conductores por fase: 2.
 - g. Tipo de conductor: LA-545 CARDINAL (485-AL1/63-ST1A).
 - h. Apoyos: torres metálicas en celosía.
 - i. Cimentaciones: de hormigón.
 - j. Puesta a tierra: picas de toma de tierra doble.

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a8d091-458b-4a3d-4b67-77326857953f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



- Tramo 3 aéreo en triple circuito:
 - a. Inicio: AP 16.
 - b. Fin: AP 18.
 - c. Longitud: 1068,2 m.
 - d. Categoría: 1ª.
 - e. Nº de circuitos: 3.
 - f. Nº de conductores por fase: 2
 - g. Tipo de conductor: LA-545 CARDINAL (485-AL1/63-ST1A).
 - h. Apoyos: torres metálicas en celosía.
 - i. Cimentaciones: de hormigón.
 - j. Puesta a tierra: picas de toma de tierra doble.
- Tramo 4 subterráneo en cuádruple circuito:
 - a. Inicio: AP 18.
 - b. Fin: AP 19.
 - c. Longitud: 5.966,9 m.
 - d. Categoría: 1ª.
 - e. Nº de circuitos: 4.
 - f. Nº de conductores por fase: 1.
 - g. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127-220 KV 1X120MAL+T375AL.
 - h. Potencia mínima de diseño por circuito: 100 MVA.
- Tramo 5 aéreo en cuádruple circuito:
 - a. Inicio: AP 19.
 - b. Fin: AP 29.
 - c. Longitud: 3364,3 m.
 - d. Categoría: 1ª.
 - e. Nº de circuitos: 4.
 - f. Nº de conductores por fase: 2.
 - g. Tipo de conductor: LA-545 CARDINAL (485-AL1/63-ST1A)
 - h. Apoyos: torres metálicas en celosía.
 - i. Cimentaciones: de hormigón.
 - j. Puesta a tierra: picas de toma de tierra doble.

- Línea aérea de conexión de SE “Carranque” con el circuito SE “Cedillo” – SE “Fortuna”: discurre por los términos municipales de Carranque, Ugena e Illescas (Toledo), con una longitud total de 4.453,08 m.

- Características:

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica





- a. Inicio de la línea: AP 28 (de ahí se une al circuito SE "Cedillo" – SE "Fortuna").
- b. Fin de la línea: SE "Carranque"
- c. Sistema: corriente alterna trifásica
- d. Frecuencia: 50 Hz
- e. Tensión nominal: 220 kV
- f. Tensión más elevada de la red: 245 kV
- g. Categoría: 1ª.
- h. Nº de circuitos: 2.
- i. Nº de cables por fase: 2.
- j. Tipo de cable: LA-545 CARDINAL (485-AL1/63-ST1A)
- k. Potencia mínima de diseño: 100 MWp
- l. Cimentaciones: hormigón.
- m. Puesta a tierra: picas de toma de tierra doble.

- **Subestación "Carranque" 220/30 kV:** subestación elevadora con una superficie de 7.460 m² a ubicar en la parcela 24 del polígono 13 de Carranque (Toledo). Constará de dos posiciones de barras 220 kV independientes, una para el nudo Leganés y otra para el nudo Fortuna 220 kV, ambos embarrados con tres posiciones de línea 220 kV, resultando un total de seis posiciones de línea.

• **Presupuesto de ejecución material total estimado de la planta solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación: 195.264.441 €**

- PSFV "Hayabusa": 49.403.028,43 €
- SET "Hayabusa": 2.356.024,22 €
- LEV conjunta "San Pedro y Hayabusa": 507.349,32 €
- PSFV "San Pedro": 48.865.674,00 €
- SET "San Pedro": 2.053.685,68 €
- LEV "San Pedro": 5.228.701,21 €
- PSFV "San Marcos": 64.973.408,40 €
- SET "San Marcos": 2.083.974,32 €
- LEV "San Marcos": 16.450.578,97 €
- SE "Carranque": 1.899.183,39 €
- Línea de conexión Carranque – circuito SE Cedillo – SE Fortuna: 1.442.832,62 €

- **Finalidad:** Generación de energía eléctrica y evacuación a la red de transporte para su comercialización.

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a8d091-458b-4a3d-4b67-77326857953f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



La solicitud de Autorización Administrativa Previa del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública de las modificaciones del anteproyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme a los artículos 36 y 38 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en la Delegación del Gobierno en Toledo (Plaza de Zocodover 6, 45071 – Toledo. La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 925 989 226 en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es) o a través de los siguientes enlaces:

Anteproyectos y separatas:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f9fcbe5e9bef9bf5cf819882fd5ea78de9b49f10>

Estudio de Impacto Ambiental y Documento de Síntesis:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/3456915add9a4e88dfb50ff9c59e28692ccb0bf8>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de **TREINTA DIAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido al Área a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec

(Órgano: *Subdelegación del Gobierno en Toledo – Área de Industria y Energía*)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director del Área de Industria y Energía

Pedro Tauste Ortiz

CSV : GEN-d1f1-c38c-15a6-2a2f-77fa-513d-9b5a-470d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ILDEFONSO PEDRO TAUSTE ORTIZ | FECHA : 11/04/2023 13:02 | Sin acción específica

REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202302506 - 14/04/2023 14:36:54



Código seguro de verificación: ATM-93a84091-458b-4a3d-4b67-77326857993f Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.